DATOS GENERALES

CONTRATISTA	MARIA VICTORIA PADILLA ESPINOZA, CEDULA DE CIUDADANIA No, 1016077994				
CPS No.	6126 **de** 10/03/2024			**PLAZO**	240 días
FECHA DE INICIO	12/03/2024	**FECHA DE TERMINACIÓN**	11/11/2024		
PERIODO DE INFORME	01/07/2024 **A:** 30/07/2024			**No. Informe**	5
% EJECUCIÓN FISICA	58	**% EJECUCIÓN FINANCIERA**	45		
SUPERVISOR	OLGA MARCELA CUBIDES SALAZAR	**DEPENDENCIA**	SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD		

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN ENFERMERIA PARA LA ATENCION INTEGRAL EN EL MARCO DE LOS SERVICIOS SOCIALES ACCIONES TRANSVERSALES Y TERRITORIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD Y DE LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES VIGENTES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
Efectuar la caracterización e identificación de las necesidades de la población con discapacidad del servicio, empleando los instrumentos vigentes definidos por la entidad.	Realice cierre de seguimiento de enfermería y de historia social de 1 menor a quien se le realizo reintegro familiar, además de ello se realizó entrega a gestión documental de formatos propios del área. Para este mes realice el seguimiento de enfermería de 14 PCD con el fin de tener al día los datos básicos, seguimiento nutricional y tratamiento farmacológico.
Construir, ejecutar, hacer seguimiento, fortalecimiento y ajuste a los Planes de Atención Individual (PAI), informes y conceptos de las personas con discapacidad, desde de su perfil profesional, de acuerdo con los lineamientos técnicos definidos por la Subdirección para la Discapacidad vigentes.	Realice seguimiento desde el área de cuidado para la salud de 2 actores, así mismo realice exploración de condiciones físicas de egreso de menor que retorno a medio familiar.
Brindar atención a las personas con discapacidad, sus familias y sus personas cuidadoras, participantes del servicio, acorde a los lineamientos de la Subdirección para la Discapacidad vigentes.	Para el presente periodo realice rondas de enfermería con el fin de verificar el estado de salud de los NNJ pertenecientes al Centro Renacer, así mismo se realiza la respectiva valoración de los participantes que presentaron alteraciones en salud generando así la adecuada clasificación del tipo de atención requerida, ya sea atención y seguimiento dentro del centro o remisión a la red de urgencias y de esta misma manera se realizó el seguimiento pertinente; además de ello realice acompañamiento a valoraciones medicas extramurales e intramurales, revise y entregue formatos propios del área de cuidados para la salud a gestión documental. De esta manera realice cambio a necesidad de bolsas para nutrición, se mantuvieron al día insumos para desempeñar todas las actividades concernientes al área tanto por el talento humano interno como de los programas de atención domiciliaria. Durante el mes realice varios memorandos (comunicaciones internas) que exponían y socializaban indicaciones y lineamientos propios de cuidados para la salud tanto directos como indirectos con el fin de mantener y/o aumentar la calidad de vida de NNA pertenecientes al centro, así mismo realice agendamiento de citas requeridas para el proceso de salud de los NNA.
Realizar registro, actualización y revisión del seguimiento de enfermería y recepción, almacenamiento y acompañamiento durante la toma de los medicamentos, con estricto cumplimiento de las orientaciones establecidas por el INVIMA y buenas prácticas de preparación de los mismos, verificando la actualización según soportes médicos y registrando evidencia del procedimiento en los formatos establecidos.	Realice el ingreso de medicamentos, insumos médicos y complementos nutricionales cumpliendo con las orientaciones establecidas, así mismo realice la semaforización y registro en formato requerido, además de ello de manera semanal realice el cargue de medicamentos para 7 días con el fin de cumplir con los tratamientos farmacológicos instaurados por los diferentes médicos tratantes, con estos insumos se realiza la preparación y administración de medicamentos cumpliendo con los 15 correctos de la administración de medicamentos quedando esto registrado en el formato institucional, además de ello se realiza revisión de fórmulas medicas de participantes a cargo con el fin de mantener actualizado el tratamiento farmacológico de cada uno de los participantes.
Participar y aportar en las reuniones de Plan de Saneamiento Básico y Plan de emergencias del servicio, de acuerdo a los lineamientos institucionales vigentes.	Asistí a comité GAGAS mensual y comité extraordinario este, con el fin de socializar visita de referentes del PIGA de la SDIS.

Gestionar y ejecutar acciones de articulación que favorezcan los procesos de inclusión y la ampliación de redes de las personas con discapacidad, sus familias y sus personas cuidadores en los diferentes entornos, de acuerdo con los lineamientos técnicos vigentes de la Subdirección para la Discapacidad.	Realice apoyo en la priorización, programación y agendamiento de tramites en salud para el presente periodo.
Implementar y reportar las acciones para dar cumplimiento a los planes de acción de las políticas públicas distritales, la Política Pública de Discapacidad para Bogotá y compromisos concertados en las acciones afirmativas, de acuerdo con los lineamientos institucionales y distritales vigentes.	Emite concepto desde el área de enfermería para el informe cualitativo y cuantitativo del mes de junio del año en curso.
Brindar los insumos de información con calidad y oportunidad, para la construcción de informes y documentos técnicos, apoyando la proyección de respuestas a requerimientos de los organismos públicos y privados, de carácter Nacional y Distrital, de control político, así como de la Ciudadanía, de acuerdo con los lineamientos institucionales vigentes.	Construí reporte de estado de salud de menores que requirieron de internación hospitalaria llevando así el seguimiento y proceso de hospitalización con el fin de ser entregados a la Defensora de Familia encargada.
Asistir y aportar en las reuniones y actividades territoriales, convocadas por la ordenación del gasto, supervisión del contrato y la Subdirección para la Discapacidad.	Asistí a reunión citada por coordinación y equipo técnico de cuidados para la salud.
Las demás que la Supervisión del Contrato le designe, conforme al objeto contractual, de acuerdo con los lineamientos institucionales vigentes.	Realice seguimiento de elementos de botiquines requeridos dentro de las instalaciones del Centro, así como proyecte y entregue solicitud de elementos medico quirúrgicos con el fin de ser gestionadas por medio de caja menor al no ser brindados por la SDIS.

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
Salud	COMPENSAR	01/06/2024	$218,800	15/07/2024	9469573171
Pension	PORVENIR	01/06/2024	$280,000	15/07/2024	9469573171
ARL	POSITIVA	01/06/2024	$9,200	15/07/2024	9469573171

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

FIRMA DEL CONTRATISTA

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 1016077994 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 06/08/2024 a las 01:34:42 horas (UTC-5)